

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO SANTIAGO DE CALI

REF: ORDINARIO PRIMERA INSTANCIA
DTE: MARIA ENCARNACION AGREDO GAVIRIA
DDO: COLPENSIONES
RAD.: 760013105009-2017-00328-00

Santiago de Cali, veintidós (22) de julio del año dos mil veinte (2020).

SECRETARÍA:

El suscrito Secretario del juzgado, procede en este acto a efectuar la liquidación de costas, la cual arroja el siguiente resultado:

LIQUIDACION DE COSTAS EN PRIMERA INSTANCIA

AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE COLPENSIONES:	\$1.715.093,70
COSTAS	\$
TOTAL	\$1.715.093,70

LIQUIDACION DE COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA

AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE:	\$800.000
COSTAS	\$
TOTAL	\$800.000

LIQUIDACION DE COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA

AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE COLPENSIONES:	\$1.800.000
COSTAS	\$
TOTAL	\$1.800.000

El secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA



CONSTANCIA TRASLADO.

Hoy, veintitrés (23) de julio del año dos mil veinte (2020), se fija en lista la anterior liquidación. El traslado corre los días 24, 27 y 28 de julio de 2020.

El secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA

